

SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales**DECLARACIONES DE INSOLVENCIA****5116** *CONSTRUCCIONES Y REFORMAS MAEMA, S.L.*

La Secretaria Judicial del Juzgado de lo Social número ocho de Sevilla,

Hace saber: Que en este Juzgado, se sigue la Ejecución número 331/11, dimanante de Autos número 525/10, a instancia de Gonzalo Sastre Velasco y Sergio Orozco Martínez contra "Construcciones y Reformas Maema, S.L." en la que con fecha 16-02-12, se ha dictado Decreto, por el que se declara a la ejecutada "Construcciones y Reformas Maema, S.L." con Cif número B-91606962 en situación de insolvencia por importe de 2543,61 euros en concepto de principal, más la de 152,61 euros en concepto de intereses, más otros 254,36 euros en concepto de costas; insolvencia que se entenderá, a todos los efectos, como provisional.

Sevilla, 5 de marzo de 2012.- La Secretaria Judicial.

ID: A120013582-1